

DIARIO



OFICIAL

DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Cursos.—Orden de 24 de agosto de 1953 por la que se dispone se incorporen a la Escuela de Buzos de Cartagena el día 1.º de octubre próximo, al objeto de llevar a cabo en la misma un curso para obtener la aptitud superior a 50 metros, los Buzos primeros D. Tomás Rodríguez Cuevas y D. Fernando Sanmartín Solano.—Página 1.320.

Retiros.—Orden de 24 de agosto de 1953 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el Mecánico Mayor D. Fulgencio Ros Ruiz.—Página 1.320.

Otra de 24 de agosto de 1953 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el Celador Mayor de Puerto y Pesca D. Joaquín Gallardo Marzal.—Página 1.320.

RESERVA NAVAL

Ingreso en la Reserva Naval (Servicio de Maniobra).—Orden de 24 de agosto de 1953 por la que se dispone el ingreso provisional en dicha Reserva (Servicio de Maniobra), con la categoría de Contramaestre Mayor, del personal que se relaciona.—Páginas 1.320 y 1.321.

Ingreso en la Reserva Naval (Servicio de Máquinas).—Orden de 24 de agosto de 1953 por la que se dispone el ingreso provisional en dicha Reserva (Servicio de Máquinas), con la categoría de Mecánico Mayor, del personal que se menciona.—Página 1.321.

Ingreso en la Reserva Naval (Servicio Radiotelegráfico).

Orden de 24 de agosto de 1953 por la que se dispone ingrese provisionalmente en dicha Reserva (Servicio Radiotelegráfico), con la categoría de Radiotelegrafista Mayor, el Operador Radiotelegrafista de primera clase don Luis Corcuera Corcuera.—Página 1.321.

MARINERÍA

Bajas.—Orden de 24 de agosto de 1953 por la que se aprueban las bajas en la Armada del personal de las distintas clases de Marinería que se cita.—Página 1.321.

MAESTRANZA DE LA ARMADA

Destinos.—Orden de 24 de agosto de 1953 por la que se dispone pase destinado a la Estación Naval de Mahón el Obrero de segunda de la Maestranza de la Armada (Panadero) José Pérez García.—Página 1.321.

Nombramientos.—Orden de 24 de agosto de 1953 por la que se nombra Obrero de segunda (Pañolero) de la Maestranza de la Armada al Fogonero José González Niebla.—Página 1.322.

Otra de 24 de agosto de 1953 por la que se nombra Obrero de segunda (Pañolero) de la Maestranza de la Armada al Cabo segundo Fogonero Julio Varela Bouza.—Página 1.322.

Retiros.—Orden de 24 de agosto de 1953 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el Operario de primera de la Maestranza de la Armada (Ajustador) don Vicente Sellés Aznar.—Página 1.322.

REQUISITORIAS

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpo de Suboficiales y asimilados

Cursos.—Se dispone que los Buzos de la Armada que a continuación se relacionan, sin cesar en sus respectivos destinos, efectúen su incorporación a la Escuela de Buzos de Cartagena el día 1 de octubre próximo, al objeto de llevar a cabo en la misma un curso para obtener la aptitud superior a 50 metros, de cuarenta y cinco días de duración, determinado en el artículo 37 del vigente Reglamento de la Escuela de Buzos:

Buzos primeros.

D. Tomás Rodríguez Cuevas.
D. Fernando Sanmartín Solano.

Madrid, 24 de agosto de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

Retiros.—Por cumplir el día 19 de noviembre de 1953 la edad reglamentaria, se dispone que el Mecánico Mayor D. Fulgencio Ros Ruiz cese en la situación de "actividad" y cause alta en la de "retirado" en la expresada fecha, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Madrid, 24 de agosto de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y Generales Jefe Superior de Contabilidad e Interventor de la Armada.

— Por cumplir el día 19 de noviembre de 1953 la edad reglamentaria para ello, se dispone que el Celador Mayor de Puerto y Pesca D. Joaquín Gallardo Marzal cese en la situación de "actividad" y cause alta en la de "retirado" en la expresada fecha,

quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Madrid, 24 de agosto de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y Generales Jefe Superior de Contabilidad e Interventor de la Armada.

Reserva Naval.

Ingreso en la Reserva Naval (Servicio de Maniobra).—Como resultado del concurso convocado por el Orden Ministerial de 19 de enero de 1953 (D. O. núm. 17) para ingreso en la Reserva Naval, a propuesta del Servicio de Personal y de conformidad con lo acordado por la Junta de Selección, se dispone ingrese provisionalmente en dicha Reserva Naval (Servicio de Maniobra), con la categoría de Contramaestre Mayor, el personal que a continuación se relaciona:

Patrones de Cabotaje de primera clase.

D. Marcelino Suárez García.
D. Manuel M. Fuentes García.
D. Manuel Rubianes Buceta.
D. Manuel Núñez Lorenzo.
D. José Gómez Villar.
D. Ventura Vale Infante.
D. Manuel Mañeiro Martínez.
D. Juan Bautista Neira Pombo.
D. Francisco Eiroa del Río.
D. Emilio Pérez Lijo.
D. Benito Horta Insúa.
D. José Antonio Moares Martínez.
D. José Ferreiro Soto.

Patrones de Pesca de Altura.

D. Jesús Rodríguez Fernández.
D. José Calvo Pérez.
D. Gabriel Reino Bretal.
D. Maximino Blanco Pazo.
D. José González Misa.
D. Donato Mariño Martínez.
D. Manuel Alvarez Filgueira.
D. Eliseo García Brión.

Patrones de Cabotaje de segunda clase.

D. José María Abelleira Freire.
D. Antonio Albaladejo Manzanares.

Todos tendrán antigüedad de la fecha de la presente Orden.

Una vez que hayan efectuado el curso de capacitación a que se refiere el artículo 42 del vigente Reglamento de la Reserva Naval, se elevarán a definitivos los ingresos provisionales que esta Orden concede, debiendo ser escalafonados con arreglo al orden de prioridad de fechas del cursillo que realicen y, dentro de cada cursillo, de acuerdo con el aprovechamiento obtenido en el mismo.

Madrid, 24 de agosto de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Ingreso en la Reserva Naval (Servicio de Máquinas).—Como resultado del concurso convocado por la Orden Ministerial de 19 de enero de 1953 (D. O. núm. 17) para ingreso en la Reserva Naval, a propuesta del Servicio de Personal y de conformidad con lo acordado por la Junta de Selección, se dispone ingresen provisionalmente en dicha Reserva Naval (Servicio de Máquinas), con la categoría de Mecánico Mayor, los Maquinistas Navales que a continuación se relacionan:

- D. José Sansó Morey.
- D. Juan Otero Bravo.
- D. Juan Ramírez Icaza.
- D. Miguel Maricharla Vélez.
- D. Erasmo García García.
- D. Eduardo González Albo.

Todos tendrán antigüedad de la fecha de la presente Orden.

Una vez que hayan efectuado el curso de capacitación a que se refiere el artículo 42 del vigente Reglamento de la Reserva Naval, se elevarán a definitivos los ingresos provisionales que esta Orden concede, debiendo ser escalafonados con arreglo al orden de prioridad de fechas del cursillo que realicen y, dentro de cada cursillo, de acuerdo con el aprovechamiento obtenido en el mismo.

Madrid, 24 de agosto de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Ingreso en la Reserva Naval (Servicio Radiotelegráfico).—Como resultado del concurso convocado por la Orden Ministerial de 19 de enero de 1953 (D. O. núm. 17) para ingreso en la Reserva Naval, a propuesta del Servicio de Personal y de conformidad con lo acordado por la Junta de Selección, se dispone ingrese provisionalmente en dicha Reserva Naval (Servicio Radiotelegráfico), con la ca-

tegoría de Radiotelegrafista Mayor, el Operador Radiotelegrafista de primera clase D. Luis Corcuera Corcuera, al cual se le asignará la antigüedad de la fecha de esta Orden.

Una vez haya efectuado el curso de capacitación a que se refiere el artículo 42 del vigente Reglamento de la Reserva Naval, se elevará a definitivo el ingreso provisional que esta Orden concede.

Madrid, 24 de agosto de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Marinería.

Bajas.—Se aprueban las bajas en la Armada del personal de las distintas clases de Marinería que a continuación se indica, ocurridas en las fechas que al frente del mismo se señala, por rescisión del compromiso que servía, con arreglo al artículo 77 del vigente Reglamento Orgánico de Marinería y Fongeros:

Cabo primero Amanuense Juan J. Martínez Martín.—Fecha de la baja: 4 de mayo de 1953.

Cabo segundo Radiotelegrafista Manuel Cano Córdoba.—10 de junio de 1953.

Marinero de Oficio (Sastre) Ramiro Finamor López Domínguez.—11 de junio de 1953.

Madrid, 24 de agosto de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Maestranza de la Armada.

Destinos.—Se dispone que el Obrero de segunda de la Maestranza de la Armada (Panadero) José Pérez García cese en el Departamento Marítimo de Cádiz y pase destinado a la Estación Naval de Mahón.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 24 de agosto de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Comandante General de la Base Naval de Baleares, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Nombramientos.— Como resultado de expediente incoado al efecto y por reunir las condiciones determinadas en el vigente Reglamento de la Maestranza de la Armada, se nombra Obrero de segunda (Pañolero) de la misma al Fogonero José González Niebla, con la antigüedad de esta fecha y efectos administrativos a partir de la revista siguiente a la fecha en que toma posesión del destino en el Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, causando baja en su anterior procedencia.

Madrid, 24 de agosto de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

— Como resultado de expediente incoado al efecto y por reunir las condiciones determinadas en el vigente Reglamento de la Maestranza de la Armada, se nombra Obrero de segunda (Pañolero) de la misma al Cabo segundo Fogonero Julio Varela Bouza, con la antigüedad de esta fecha y efectos administrativos a partir de la revista siguiente a la fecha en que tome posesión del destino en el Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, causando baja en su anterior procedencia.

Madrid, 24 de agosto de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Retiros.— Se dispone que la Orden Ministerial de 2 de julio último (D. O. núm. 151) por la que se pasaba a la situación de "jubilado" en 9 de septiembre de 1953 al Operario de primera de la Maestranza de la Armada (Ajustador) don Vicente Sellés Aznar sea rectificada en el sentido de que su situación sea la de "retirado", por proceder de la Primera Sección del C. A. S. T. A. y conservar, a tenor de lo previsto en las Ordenes Ministeriales de 26 de marzo de 1943 (D. O. núm. 72) y 24 de julio de 1944 (D. O. núm. 170), los derechos que tenía reconocidos con anterioridad a su ingreso en la Maestranza de la Armada.

Madrid, 24 de agosto de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

REQUISITORIAS

Ramón Felipe Petrina Tellechea, hijo de Cándido y de Inés, de veintidós años de edad, natural y vecino de Bermeo (Vizcaya), cuyas señas personales y particulares se desconocen; procesado en la causa número 179 de 1953 por un supuesto delito de deserción mercante del vapor *José Vilallonga* en el puerto de Nueva York; en la actualidad en ignorado paradero; comparecerá, en el término de treinta días, a contar de la presente publicación, ante don Francisco Gómez Alonso, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de Bilbao y de la expresada causa, bajo apercibimiento de que, de no efectuarlo como se le interesa, será declarado rebelde.

Por tanto, ruego a las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a su busca y captura y, caso de ser habido, lo pongan a disposición de mi Autoridad en la Comandancia Militar de Marina de Bilbao.

Bilbao, 24 de agosto de 1953.—El Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor, *Francisco Gómez Alonso*.

Cipriano González Díaz (a) el "Orejitas", natural de Cádiz, hijo de Cipriano y de Milagros, de profesión Faquín de muelle, de treinta años de edad; tiene en el antebrazo derecho un tatuaje figurando un corazón con las letras M. P., otro en el antebrazo izquierdo, consistente en una leyenda con el nombre de Luis. Cicatriz en la oreja izquierda como consecuencia de una intervención quirúrgica; domiciliado últimamente en Cádiz, calle Pi y Margall, número 24, y cuyo actual domicilio se ignora; procesado en causa número 332 de 1945, por sustracción de prendas de uniforme, comparecerá, en el término de treinta días, contados a partir de la publicación de la presente Requisitoria, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Cádiz, Comandante de Infantería de Marina Sr. D. Artemio Lozano Escandón; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Por tanto, ruego a las Autoridades, tanto civiles como militares, ordenen la busca y captura del mismo y, caso de ser habido, lo pongan a disposición del excelentísimo señor Almirante Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz.

Cádiz, a 24 de agosto de 1953.—El Comandante, Juez instructor, *Artemio Lozano Escandón*.